



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

ORDEN DE INICIO

Nº de Expediente: **2018N2074033**

Por la Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones se ha planteado la necesidad de contratar el “Suministro de actualización de licencias de productos lógicos VERITAS y su soporte”.

Teniendo en cuenta las razones expuestas por dicha Subdirección General, he dispuesto la iniciación del oportuno expediente de contratación y de gasto.

La forma de adjudicación será por **procedimiento abierto**, al amparo de lo previsto en el artículo 156 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un valor estimado de 200.000,00 euros y un presupuesto máximo de 200.000,00 euros, IVA excluido (242.000,00 euros, IVA incluido).

Este gasto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de gastos de este Instituto para los ejercicios **2019 y 2020**.

Madrid,
EL PRESIDENTE DEL INE

Juan Manuel Rodríguez Poo